

# LOS EXTRANJEROS EN LA ESPAÑA MODERNA



Primer Coloquio  
Internacional

28-30 Noviembre 2002  
Universidad de Málaga

ACTAS DEL I COLOQUIO INTERNACIONAL  
Málaga 28 - 30 de Noviembre de 2002

M.B. VILLAR GARCÍA y P. PEZZI CRISTÓBAL (Eds.)

MÁLAGA 2003

# LOS EXTRANJEROS EN LA ESPAÑA MODERNA

ACTAS DEL I COLOQUIO INTERNACIONAL

Celebrado en Málaga del 28 al 30 de Noviembre de 2002

M.B. VILLAR GARCÍA y P. PEZZI CRISTÓBAL (Eds.)

TOMO II

MÁLAGA 2003

© Los autores

Portada:

diseño.elpesodg.com

Imagen cedida por Joaquín Gil Sanjuán y

M<sup>a</sup>. Isabel Pérez de Colosía Rodríguez

Imágenes del Poder

Imprime:

Gráficas Digarza, S.L.

Plaza de los Angeles N° 3

Tel.: 952 278 543

D.L.: MA - 913 - 2003

I.S.B.N.: 84-688-2633-2.

## DESCRIPCIÓN DE MÁLAGA Y SU COSTA POR PEDRO TEXEIRA

Joaquín Gil Sanjuán  
Universidad de Málaga

### Descripción de la costa peninsular

Del cartógrafo portugués del siglo XVII Pedro Texeira conocíamos dos pormenorizadas descripciones, una titulada Descripción geográfica de algunas provincias de España, que lógicamente incluye el litoral del reino granadino, y otra, más detallada, de la ciudad de Málaga; pero tenemos noticias del feliz hallazgo por Felipe Perea y Fernando Marías en la Biblioteca Nacional de Viena de un extraordinario atlas referente a las costas peninsulares por él confeccionado, del que se nos anuncia su pronta edición. Poseíamos el texto pero nos faltaba lo principal: las representaciones cartográficas y las panorámicas de la zona costera peninsular, que es lo que ahora se nos va a ofrecer. Como anticipo ya se han publicado, entre otras vistas españolas, dos bellas panorámicas de Estepona y Marbella<sup>1</sup>.

De su vida, aparte de su dilatada actividad de cartógrafo, topógrafo e ingeniero militar, podemos destacar que nació en Lisboa en el seno de una influyente familia de cosmógrafos al servicio de su país natal y la Corona española. Fue caballero de la Orden de Cristo. Llegó a Madrid tras su expedición cartográfica a los estrechos de Magallanes y San Vicente, en 1618-1619<sup>2</sup>, para ponerse al servicio del geógrafo Lavanha, quien dada su avanzada edad le encargó la dirección de una descripción general de los reinos ibéricos, repartiendo el trabajo con los capitanes Gabriel de Santa Ana y Pedro Fernández Manjón<sup>3</sup>. Su obra más elogiada es la Thopographia de la villa de Madrid, que se grabó en Amberes en 1656, exacto y detallado plano que probablemente no fue superado hasta el siglo XIX. A pesar de sus indiscutibles méritos fue ignorado por sus coetáneos y un

---

<sup>1</sup> En la revista La aventura de la Historia, 4, agosto 2002, pp. 79, con el título El hallazgo del atlas del Rey Planeta, se da un avance de este transcendental descubrimiento, para cuyo estudio se ha constituido una comisión científica en la que participan Richard L. Kagan, Agustín Hernando y los mencionados investigadores Felipe Perea y Fernando Marías. Dicho Atlas se encuentra en la Österreichische National-Bibliothek.

<sup>2</sup> J. OLLERO (Ed.), Los Austrias. Grabados de la Biblioteca Nacional, Madrid, 1993, pp. 244 y sig., donde se recoge un mapa exacto del Estrecho de Magallanes realizado por Pedro Texeira Albornas.

<sup>3</sup> F. PEREA y F. MARÍAS, Op. cit., pp. 82 y sig.

desconocido hasta hace poco, muriendo en la indigencia el año 1662 en la capital de España<sup>4</sup>.

El valor intrínseco de la Descripción geográfica de algunas provincias de España, con datos precisos de contenido geográfico e histórico, llevó a algunos investigadores a estudiar su difícil problema de autenticidad, pues en la misma época existían tres escritores portugueses apelados Pedro Texeira. Según Nicolás Antonio, uno de ellos es nuestro autor<sup>5</sup>. Por otra parte Pascual Gayangos descubrió en el Museo Británico la existencia de otro ejemplar titulado Descripción de las costas y puertos de España por Pedro Texeira, datada en 1630, cuyo contenido coincide con la anteriormente mencionada y con la más reciente descubierta en el atlas de Viena denominada Descripción de España y de las costas y puertos de sus reynos<sup>6</sup>. Su misión oficial para el reconocimiento de las costas españolas nos es conocida desde el 12 de septiembre de 1622, cuando se encontraba en San Sebastián:

“don Pedro de Texeyra, portugués, cosmógrafo e historiador, con cartas y despachos de su majestad para que en toda la costa se le haga todo agasajo y asistencia posible, y le den noticia y relación de los puntos fuertes y flancos, puertos, entradas y salidas, calidades, cantidades de haciendas particulares y comunes servicios hechos a la corona, antigüedades de fundaciones de la villa, conventos, casas, solares, linajes y familias, del temperamento de la tierra, inundaciones de mar, navegaciones de ríos y otras muchas cosas y calidades”<sup>7</sup>.

El ambicioso plan de abarcar un estudio general de España fue abandonado pronto por impracticable, sustituyéndose por la descripción de las costas de la Península y sus puertos, con el objetivo de reforzar el sistema defensivo del litoral. Se tiene testimonio de la presencia de Pedro Texeira en Fuenterrabía el mes de septiembre de 1622, donde acudió acompañado de criados y cabalgaduras para transportar los pertrechos necesarios a fin de lograr la medición y observación del paisaje. Ha quedado constancia de la buena acogida que las autoridades locales dieron a Texeira y su equipo, incluso se crearon comisiones de apoyo a su proyecto. Nueve años debió durar su recorrido por la periferia peninsular, acumulando descripciones literarias, mapas y paisajes urbanos<sup>8</sup>.

El manuscrito de la Biblioteca Nacional consta de 24 apartados referentes a las distintas regiones de la Península Ibérica. Por lo que atañe al Reino de Granada, en diez densos folios abarca una descripción general del mismo, donde recoge los rasgos generales de la región, y sobre todo un ponderado estudio de la costa, puertos y lugares, especi-

---

<sup>4</sup> *Ibíd.*, p. 83.

<sup>5</sup> A. BLÁZQUEZ, «Descripción de las costas y puertos de España de Pedro Texeira Albornoz», *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, (1910), pp. 36-45, donde realiza un estudio del estado de la cuestión que le lleva a concluir la autoría de Pedro Texeira del manuscrito de la B.N., Ms1802.

<sup>6</sup> *Ibíd.*, pp. 38 y 39. F. PEREA y F. MARÍAS, *Op. cit.*, p. 80.

<sup>7</sup> *Ibíd.*, pp. 43 y ss. Documento de la Colección Vargas Ponce, en la Real Academia de la Historia. J.L. CASADO, *Cantabria vista por viajeros extranjeros de los siglos XVI y XVII*, Santander 1980, pp. 144-145.

<sup>8</sup> *Ibíd.*, pp. 44 y ss. F. PEREA y F. MARÍAS, *Op. cit.*, p. 82.

ficando los distintos municipios marinos: la villa de Estepona, ciudad de Marbella, casti- llo de la Fuengirola, ciudad de Málaga, ciudad de Velex Málaga, villas de Almuñécar y Salobreña, villa de Motril, Castil de Ferro, ciudad de Almería, Cabo de Gata, ciudad de Muxacar y ciudad de Vera. El valor histórico-geográfico de las descripciones de Texeira es indudable por tratarse de una fuente de primera mano, que refleja la realidad observa- da atentamente por un experto cosmógrafo e ingeniero militar<sup>9</sup>.

En el relato del litoral granadino, Texeira dedica una especial atención a la costa malagueña que contrasta con el escaso espacio concedido a la ribera de las provincias de Granada y Almería. Es de destacar la pormenorizada descripción de la Costa del Sol Occidental y sus observaciones de tipo náutico, en especial de las playas y acantilados más proclive a los desembarcos de piratas y corsarios. Nuestro autor recalca la importan- cia de las fortificaciones y de las atalayas de vigilancia, con las que se había erizado toda la franja litoral sur; así mismo da testimonio de la riqueza toponímica de esta zona que tan atentamente examinó<sup>10</sup>.

### Descripción de Málaga ciudad y sus fuertes

La estancia de Pedro Texeira en Málaga está documentada en un manuscrito que se conserva en la Real Academia de la Historia, titulado *Description de la ciudad de Málaga y su playa y lo que fortificó en ella el señor don Pedro Pacheco, del Consejo de Guerra de su Majestad, año de 1526*. En dicho relato, el mencionado consejero regio, según se deduce del contexto del mismo, declara la autenticidad de los relatos de Texeira cuando manifiesta que le ordenó realizar la descripción de la capital malagueña y de los fuertes recientemente construidos, “como lo hizo”, remitiéndola posteriormente a Ma- drid<sup>11</sup>. Al pormenorizar las fortificaciones levantadas para prevenir un posible ataque de la armada inglesa, refiriéndose a dicho consejero real, manifiesta Texeira que iba cons- tantemente acompañado del corregidor y “personas pláticas, entre las cuales acudí yo siempre con la obligación de mi cargo”, dando a entender que actuaba como experto en el trazado y construcción de las defensas del entorno de la ciudad, proyectadas con ur- gencia para prevenir la probable incursión a Málaga. Más adelante, ratifica su condición de ingeniero militar cuando, al tratar del fuerte de San Pedro en la Caleta, don Pedro Pacheco le encomendó la traza y construcción del mismo<sup>12</sup>. La permanencia del comisa-

---

<sup>9</sup> J. GIL SANJUAN, y M<sup>a</sup> I PÉREZ DE COLOSÍA, *Imágenes del poder. Mapas y paisajes urbanos del Reino de Granada en el Trinity College de Dublín, Málaga, 1997*, pp. 311 y ss.

<sup>10</sup> *Ibíd.*

<sup>11</sup> Real Academia de la Historia, Mi-9-6.114. J.M. MORALES (Ed.), *Description de la Ciudad de Malaga y su playa y lo que fortificó en ella el señor don Pedro Pacheco, del Consejo de Guerra de su Majestad. Año de 1626, edición facsímil*. M<sup>a</sup> I. PÉREZ DE COLOSÍA y J. GIL SANJUÁN, «Málaga en tiempos de Felipe IV», *Baetica*, 4, (1981), pp. 209-226; de los mismos autores «Fortificaciones malagueñas de 1625», *Jábega*, 33, pp. 47-62.

<sup>12</sup> J.M. MORALES (Ed.), *Op. cit.*, pp. 37, 38 y 64.

rio regio en Málaga también quedó reflejada en una Real Provisión de 23 de agosto de 1625, conservada en el archivo municipal<sup>13</sup>.

El manuscrito es una recopilación de documentos de diversos autores, con fecha del uno de abril de 1626, que adolece de defectos de forma, observándose repeticiones de párrafos e incluso de planos de los fuertes, así como errores de datación. El núcleo principal lo forman dos descripciones correspondientes a la ciudad y sus fortificaciones, levantadas éstas por orden de don Pedro Pacheco, y cuyo único autor, por lo manifestado anteriormente, fue Pedro Texeira, así como también de los planos de las mencionadas defensas<sup>14</sup>. Por otra parte, el manuscrito citado contiene igualmente otros tres informes, el primero de ellos fue escrito por don Sebastián de Arriola, teniente de capitán general de la artillería de Málaga, donde realiza un recuento de los cañones y demás pertrechos existentes en los diversos fuertes de la ciudad, y cuya fecha también es de 1 de abril de 1626<sup>15</sup>. Le sigue un segundo informe de don Pedro Pacheco, que recoge las diligencias por él ejecutadas referentes a los fuertes que ordenó levantar para la protección militar de Málaga<sup>16</sup>. Finalmente, figura una relación de entradas y gastos de Pedro de Moriana Ossorio, pagador de armadas y fronteras en la ciudad de Málaga<sup>17</sup>. Al final del manuscrito el escribano Marcos de la Peña Vera testimonia el traslado de todo el contenido de la Descripción, según estaba registrado en los libros de su oficio, con fecha 1 de abril de 1626<sup>18</sup>.

Parece ser que Pedro Texeira ya se encontraba en Málaga el 23 de junio de 1625, cuando llegó a esta ciudad don Pedro Pacheco. El cosmógrafo portugués manifiesta que el comisario regio se ocupó algunos días en observar los puestos más peligrosos, después de ordenar alardes de las milicias ciudadanas, a las que proveyó de armas y municiones, constatando la importancia y necesidad de la defensa de la Caleta<sup>19</sup>.

Es evidente que el viaje de Texeira a Málaga poseía un doble objetivo, el de una misión oficial relacionada con la descripción de las costas españolas y los puertos para la confección de un atlas, dada su condición de experto geógrafo; y otro referente a su condición de ingeniero militar para realizar los planos de las fortificaciones levantadas en Málaga el año 1625<sup>20</sup>. A él debe atribuirse la autoría de dos cuadros al óleo de la planta

---

<sup>13</sup> Archivo Municipal de Málaga, Col. Originales, nº 11, fol. 458, donde podemos leer: «Sepades que por parte de don Pedro Pacheco, del nuestro Consejo de Guerra y comisario general de la infantería española, que por nuestra orden y mandado está en esa ciudad para tratar de las cosas tocantes a la fortificación de ella».

<sup>14</sup> J. GIL SANJUÁN, "La costa malagueña y sus defensas según Pedro Texeira", *Baetica*, 16, (1994), pp. 293-297.

<sup>15</sup> J.M. MORALES (Ed.), *Op. cit.*, pp. 50-62.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, pp. 64-69. La fecha de 20 de agosto de 1626 debe ser errónea, pues es posterior a la final de documento.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, pp. 71-75.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 76.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 37.

<sup>20</sup> En el Archivo Municipal de Málaga ha quedado constancia en diversos documentos los costes que acarrearón la fortificaciones levantadas por orden de Pedro Pacheco, que ascendieron a 8.000 ducados, según puede comprobarse en el libro de la Colección de Originales nº 11, folios 465, 473 y 482, referentes a despachos del gobierno central autorizando los gastos con cargo a la Dehesa del Prado.

de Málaga, valorados en dos mil y cincuenta reales; y de otros tres cuadros al óleo, uno de ellos de grandes dimensiones de la plaza de Málaga, dos medianos de la costa y poblaciones de Vélez-Málaga y Fuengirola, y también de dos vistas no especificadas. El precio de estas cinco últimas pinturas, que fueron enviadas a Madrid, ascendió a 3.329 reales, según la relación de Pedro de Moriana<sup>21</sup>.

## El litoral de Estepona y Marbella

Durante la Edad Moderna la defensa de la costa granadina estaba confiada a una serie de poblaciones, dotadas de castillos y murallas, y también a fortalezas aisladas estratégicamente situadas, que constituían un sistema de defensa pasivo ante el enemigo; tal era el caso, por lo que respecta al litoral occidental malagueño, de Estepona, y Marbella, entre otras poblaciones costeras, que constituían el verdadero frente defensivo que se comunicaba con otra línea de retaguardia, formada por municipios situados en la barrera montañosa interior paralela a la frontera marítima. Las torres de almenara formaban la primera línea de vigilancia para alertar cualquier peligro que acechase a la costa y sus habitantes, por medio de las cuales se avisaba de la presencia de enemigos y su posición en la ribera mediterránea. En su construcción adoptaban formas cilíndricas, poliédricas, cónicas y de pezuña y, en cuanto al emplazamiento, se tenía en cuenta el alcance de su visibilidad con respecto a la mayor longitud de espacio dividido, así como también la posibilidad de avistar la torre anterior y posterior<sup>22</sup>.

Texeira proporciona interesantes datos sobre los accidentes geográficos de la costa, pero pone especial atención en los lugares por donde fácilmente podían desembarcar los piratas para cautivar a los desprevenidos habitantes de la franja costera. Hace referencia a la guardia costera y a las horas de vigilancia de la caballería, así como a las dotaciones artilleras en torres y fortificaciones. No se le escapan los detalles económicos, como podían ser la pesca, los puertos para el embarque de los cotizados productos malagueños, la riqueza minera de la zona o los molinos de agua existentes. Son de gran interés sus referencias históricas y la constatación de la existencia de barrios extramuros que, en no pocos casos, rebasaban ampliamente el primitivo recinto amurallado<sup>23</sup>.

El cosmógrafo portugués inicia su descripción de la costa granadina desde la desembocadura del Guadiaro. La Torre de la Chullera es la primera señalada, le seguía la Torre de la Duquesa, ambas atalayas en el término de Manilva; a partir de esta última había una gran ensenada, a cuya playa se la denominaba Sardinera por la gran cantidad de sardinas que en ella se pescaban. Ya en el término de Casares se encuentra la Torre del Salto de la Mora, cuyo perfil cuadrado de la atalaya quedó reflejado por el pintor flamenco Van den Wyngaerde, quien perpetuó la imagen de una de las pocas fortificaciones

---

<sup>21</sup> J. M. MORALES (Ed.), Op. cit., pp. 74 y ss.

<sup>22</sup> J. GIL SANJUÁN, "La nueva frontera y la defensa de la costa" en Historia del Reino de Granada, Tomo II, pp. 543-581.

<sup>23</sup> Ídem: "La costa malagueña y sus defensas...", p. 296.



musulmanas conservadas hasta hoy día. El cosmógrafo portugués señala que en la accidentada playa de la costa que le sigue tenían lugar frecuentes asaltos corsarios y sus consiguientes apresamientos de cautivos:

“De la parte oriental del río Guadiaro, que divide al reino de Andalucía deste de Granada, como queda dicho en la relación de su tabla, da principio la costa deste reino al levante, haciendo unas calas, que cada una se conoce por su nombre, como cala de Sardinas, de la Adarga y de Lentisco; al fin de las cuales, media legua del referido río Guadiaro, al [levante], en una punta alta está una torre que llaman de la Chulleira. De aquí sigue la costa otra media legua; en otra punta está la Torre de la Duquesa, de ella se entra la mar a la parte del setentrion haciendo una grande ensenada de casi una legua de playa toda de arena, que llaman la Sardineira, nombre biendibido por la mucha cantidad de sardinas que en este mar y ensenada pescan. En el fin de la parte del levante, en la punta donde da fin esta ensenada, está una torre que dicen del Salto de Mora, y adelante della va la costa siguiendo siempre con playas de arena y a trechos puntas de tierra con algunas peñas, donde es ordinario venir bergantines de moros, para lo cual no sólo hay las torres en esta costa, sino también todos los días, dos horas antes de que amanezca invierno y verano, salen de los lugares escuderos o caballos para poner seguridad a los caminantes del peligro que llevan de ser cautivos, como acaescen de ordinario infinitas desgraçias”<sup>24</sup>.

En la bella panorámica recientemente publicada figura en primer lugar la Torre Siladavieja (Salavieja), situada a poniente de Estepona, villa ubicada en la playa donde fácilmente podían desembarcar los piratas berberiscos, como ya lo habían hecho algunas veces. Alude Texeira a una de estas incursiones en la que tuvieron que intervenir también las mujeres, quienes con armas o simplemente con piedras defendieron valerosamente la plaza hasta obligar al enemigo a replegarse a sus embarcaciones:

“De la torre que queda dicho del Salto de Mora, media legua, está la Torre de Vaqueros, y en la parte del levante della, en una playa, un arroyo que por ella se entra en la mar del mismo nombre desta torre. Media legua adelante, que es el espacio que dura esta dicha playa, en otra punta está la torre que llaman de la Ciladavieja, quedando a media legua della, a la parte del levante, la villa de Estepona, situada en una playa donde con mucha facilidad se puede desembarcar, como lo han hecho algunas veces los moros, acometiendo esta fuerte villa con gran denuedo y furia, hallándose tan desprecebida, así de moniciones como de gente, que fue forzoso suplir la falta las mujeres, tomando las armas y otras con piedras de la muralla defendieron varonilmente que no llegasen a escalarla, y así se retiran a sus embarcaciones”<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> Biblioteca Nacional, Sección de manuscritos, Ms. 1.802, fol. 27 y ss. J. GIL SANJUÁN: “La costa mala-gueña y sus defensas...”, p. 297.

<sup>25</sup> *Ibídem*, pp. 297 y ss. F. PEREA y F. MARÍAS, *Op. cit.* Panorámica de Estepona.

Estepona era una villa de planta rectangular que estaba cercada de fuertes murallas, como se puede comprobar en los dibujos de Van den Wyngaerde y Texeira. Disponía de un baluarte orientado al mar donde se había emplazado una pequeña pieza de artillería. Fuera de la muralla en la parte que mira a poniente, según la representación y relato del portugués, poseía un arrabal que, en caso de incursión corsaria, era abandonado y sus habitantes se refugiaban dentro del recinto fortificado:

“Es esta villa cercada de fuertes muros de forma cuadra, y la parte que mira a la mar y su playa tiene un baluarte donde tiene una pequeña pieza de artillería. No tiene más que una puerta que mira a la parte de levante. Está desviada de la playa, tiro de mosquete, en una iminencia que la hace bien vistosa. Fuera de la muralla, a la parte del poniente, tiene un arrabal que, en tiempo de la ocasión, le desamparan y se entran los que le habitan dentro de la villa”<sup>26</sup>.

A las atalayas de vigilancia, cuyo número creció con el paso del tiempo, se les programaba diversos cometidos: transmisión de alarmas, protección a los diferentes asentamientos o estancias y sus actividades, alerta de desembarcos en zonas deshabitadas y, finalmente asegurar el tránsito de viajeros por los caminos de la costa. Su conservación, funcionamiento y obligaciones del personal a su servicio estaban minuciosamente reglamentadas, así como lo referente a las responsabilidades de los municipios donde estaban enclavadas, que disponían de milicias y caballería para la defensa y vigilancia costera, como se puede observar en el dibujo de Estepona. En las playas de levante estaban situadas las torres del Padrón, reflejada en la vista de Texeira, Vellerín y Torre Mocha:

“Tiene veinte caballos que todos los días corren lo que le toca de su destrito, dos dellos a la parte de levante y dos a la del poniente, segurando la costa y los pasos peligrosos della, hallando muchas veces entre las peñas bergantines de moros y en tierra parte dellos, y alanceándolos los hacen retirar, a veces con más daño que la codicia que los trae de Berbería. Remata esta referida playa de Estepona, al levante, con una punta que llaman de la Cala, della, a un cuarto de legua de la parte del poniente de un arroyo que por una playa de arena se entra en el mar, está una torre que se dice del Padrón, media legua de la cual está otra que llaman Torre del Vellerín, quedando también junto a otro arroyo del mismo nombre. Desta torre se entra la costa a la mar y hace una punta junto a la cual se entra en el mar un arroyo que llaman de las Cañas, haciéndose aquí una cala donde sin poder ser vistos pueden estar dados fondo cuatro bergantines, y para la guarda della, sobre la misma punta, que es alta y con algunas peñas al pie dellas, está una torre que llaman Torre Mocha. Vuelta esta punta media legua, se entra en el mar un río, que dicen Guadalmarça, por una larga playa de arena de más de una legua, siendo toda esta tierra de la torre que arriba queda dicho de Vellerín”<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> *Ibíd*em, p. 298.

<sup>27</sup> *Ibíd*em.

En el término de la villa abundaban encinares según Texeira, quien describe a continuación Sierra Bermeja, cadena montañosa que se alarga desde poniente a levante paralela al mar a una distancia del mar desde la falda de media legua, nombre bien apropiado por ser toda su tierra tan encendida en color bermejo que, cuando le hiere el sol, no parece sino que está toda entoldada de finísimas granas, así lo atestigua en su lamina con colorido adecuado, sobre todo en la parte norte del telón de fondo. Era opinión común de los circunvecinos de esta sierra que se había obtenido de ella mineral de plata, y que en muchas partes se consiguen muestras de oro, teniendo en la parte frontal del mediodía señales ciertas de producir los metales dichos. El relato describe a continuación los accidentes geográficos y las torres almenaras de la costa hasta el término de Marbella:

“Del río ya nombrado de Guadalmarça, media legua al levante, está la Torre del Saladillo junto a otra cala, y della da principio una playa de arena, entrándose por ella un río en el mar, que llaman del Saladillo, donde tomó la dicha torre el nombre, y della cerca de una legua adelante, donde da fin la referida playa en una punta que se mete en el mar, está la Torre de Baños, quedándose a las espaldas cerca de legua y media unas ruinas y vestigios de una antigua villa que se llamaba Benahaviz. De la punta y Torre de Baños se estiende una apacible playa donde se entran en la mar dos ríos, el primero se llama Guadalmedina, que queda al principio della, y el otro al cabo, al que llaman río de Guadiz, junto a su orilla de la parte de poniente está la Torre de Bovodas. Tiene este nombre por dársele unos arruinados edificios antiquísimos [según] su forma, mostrando sólo las reliquias de lo que fueron en unas ya rotas bovodas”<sup>28</sup>.

Ya en la parte occidental de Marbella está ubicada la Torre del Duque, en alusión a don Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz y duque de Arcos, el militar de mayor protagonismo en la Guerra de Granada. Hacia levante se erige la Torre de Ancón, cercana a la desembocadura del Río Verde, tan cantado por los romances. En la panorámica de Van den Wyngaerde, Marbella está representada en un plano alejado a vista de pájaro, sin que puedan percibirse los detalles del casco urbano encerrado entre las murallas que forman un cuadrado perfecto. Texeira la dibuja y describe con bastante precisión cuando ya había sufrido cambios importantes, como era el ensanche hacia el norte, entre el viejo castillo y el convento de San Francisco, y el aumento consiguiente de su población. En la panorámica trazada por él, se observa en la fachada sur una torre que había sido dotada de artillería:

“Del río dicho de Guadiz, una legua, está Torre del Duque. Un tiro de mosquete della al levante se entra en el mar otro río nombrado y conocido por Río Verde, que la amenidad y frescura de su ribera obligó a que le diesen este nombre, porque los que caminan hasta estar sobre él no juzgan haber río sino sólo árboles. Deste río se inclina a la mar la costa formando una punta sobre la cual esta la Torre del Ancón, della a media legua, en una descubierta playa y espaciosa, está

---

<sup>28</sup> *Ibidem*, pp. 298 y ss.

la ciudad de Marbella. Está cituada la çiuudad de Marbella en un llano, tiro de mosquete de su playa, quedándole a la parte de levante un arroyo que se le entra por su foso. Su muralla es antigua, y alta y con hermosísimas torres, aunque en algunas partes están ya arruinadas. La forma desta çiuudad es cuadra, y fuera de sus muros no tiene casas ningunas, sólo a las espaldas, donde se ha ido estendiendo una grande población y arrabal, que remata en un alto donde está fundado un convento de fraires de San Francisco, que llaman Santo Antonio, en parte tan inminente que queda señoreando toda la çiuudad; y en la esquina de la parte del poniente y lado que mira a la mar y su playa han baxado una torre y terraplenándola, donde tiene artillería. La población de esta çiuudad es grande. Tiene cuatro puertas en medio cada una de su lado, las tres miran a tierra y la otra se sale a la playa por ella, donde çerca del agua tiene una torre”<sup>29</sup>.

Esta ciudad compartía el corregimiento con Ronda, a la que incumbía la obligación de socorrer una amplia zona costera. Parte de la financiación del litoral corría a cargo de la farda, de la que Marbella percibía un quince por ciento para el mantenimiento de las capitanías de caballería e infantería, mientras que las milicias corrían a cargo de los municipios. Todos los días salían a hacer el recorrido de la costa cuatro jinetes por la tarde, y otros cuatro de mañana. Destaca Texeira la belleza de su playa que hace las veces de puerto, donde en verano no dejaban de acudir algunos navíos extranjeros a cargar los frutos de la tierra, que es toda abundante y fértil. Continúa la descripción enumerando las atalayas y accidentes geográficos que discurren hacia levante:

“Desta çiuudad, al levante, media legua en su misma playa está una torre que llaman del Realexo, y della adelante tres cuartos de legua se ve otra, que dicen del Real de Çaragoça. Desta torre se entra en la costa en el mar una legua y hace una larga punta alta, donde está [otra] que llaman de los Ladrones. Vuelta al levante esta punta y su torre, se da con una buena cala donde se puede dar fondo navíos de razonable porte, llámanle la Cala Honda, tomando el nombre de su cala. Y de la parte del levante della, distante de la dicha Torre de los Ladrones un cuarto de legua, está la Torre que también llaman Honda, tomando el nombre de su cala. Adelante desta está la que dicen Nueva, della se entra la mar y hace una gran ensenada con una playa de arena, por el medio de la cual se entra en el mar un río que llaman de la Cala del Moral, que trae su corriente por un ameno valle. Y dél a la parte del levante se levanta una sierra y se entra en el mar, haciendo un cabo poblado de muchas peñas. Pasado una legua adelante, forma la costa otra cala que llaman de la Burra, y sobre ella está una torre del mismo nombre. Media legua desta torre está el castillo de la Fuengirola”<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> *Ibíd.*, pp. 299 y ss. J. GIL SANJUÁN: “El sistema defensivo de la Costa del Sol Occidental durante el Antiguo Régimen”, *Ciñiana*, 12, (1999), pp. 29-34.

<sup>30</sup> *Ibíd.*

## Málaga de inicios del siglo XVII vista por Pedro Texeira

De la ciudad de Málaga contamos con las dos referidas descripciones hechas por Texeira, la amplia y más antigua, que realizó con motivo de la visita de don Pedro Pacheco, y la incluida en la costa peninsular. El estilo de redacción es idéntico, incluso repite en ellas las mismas expresiones y párrafos en numerosas ocasiones. La diferencia más acusada entre ambos relatos estriba en la riqueza de datos referentes a la geografía humana de Málaga, abundantes en la versión extensa escrita en 1626. En ambas destaca el valor estratégico de la costa malagueña, toda ella protegida con numerosas fortificaciones, en la mayoría de los casos de tipo menor, como eran las torres almenaras, en parte conservadas hasta hoy día, o por lo menos presentes en la toponimia de la franja litoral. De la descripción de la ciudad que realizó durante su estancia en la capital malagueña, recogemos su primer párrafo:

“Es Málaga uno de los mejores lugares que España tiene en sus costas, así por su grande población como por el mucho trato que con las naciones extranjeras tiene; está situada en grados elevación del polo en el mar mediterráneo 20 leguas del Estrecho de Gibraltar al levante en una hermosa playa y surxidero, y para abrigo y descarga de los navíos un muelle que hace ventaja en su fábrica y grandeza a todos los de España. Corre dentro en la mar del norte al sur más de quinientas y treinta baras. Los vientos travesías en toda la playa son levantes y vendavales, que el tiempo que corren es dificultoso el desembarcar en ella que toda es de arena, distancia de la ciudad asia poniente casi una legua, donde sale a la mar un río que llaman Guardaorce, en cuya boca o barra de la parte de levante y ciudad tiene una torre o atalaya”<sup>31</sup>.

La población de Málaga es estimada por Texeira en ocho mil vecinos, cifra muy superior a la que ofrecen los padrones del siglo XVI, pero es de tener en cuenta su autorizada opinión vertida en un informe oficial. Abundaban los caballeros hijosdalgo de casas muy conocidas, como lo atestiguan sus nobles apellidos, pertenecientes a sus antepasados que en tiempos de los Reyes Católicos ayudaron a la conquista de la ciudad. Así mismo afluían numerosos extranjeros de diversas naciones que acudían al intenso tráfico del puerto, siendo objeto de protección de la monarquía que les concedía muchos privilegios<sup>32</sup>.

Ya las Civitates destacaban la importancia económica de Málaga, convertida por su situación geográfica en un emporio de riqueza. Texeira da amplia información sobre el rico comercio malagueño hasta transformar a la ciudad en centro de redistribución de toda clase de mercancías, convirtiendo a su puerto en un mercado muy activo por sus apreciados productos. Allí acudían, sobre todo en la época de la vendeja, gran número de comerciantes de distintas nacionalidades, especialmente del norte y centro de Europa

<sup>31</sup> J. M. MORALES (Ed.), Op. cit., pp. 16 y ss.

<sup>32</sup> *Ibídem*, pp. 33 y ss. M<sup>o</sup> I. PÉREZ DE COLOSÍA y J. GIL SANJUÁN, «Málaga en tiempos ...», p 211.

llevando a cabo un intenso intercambio de importación y exportación. En sus barcos cargaban los exquisitos frutos cosechados en el hinterland malagueño, y más concretamente en su feraz vega:

“quel principio della, junto a los arrabales o burgo a quien llaman Percheles, empieza con unas hermosas huertas pobladas de muchos naranjos y otros género de frutales. Toda esta espasiosa vega está llena de caserías y viñas; y lo demás orillas del dicho río se siembra de pan de que es fértil, y particularmente de vino, porque todos los cerros y valles de las dichas montañas son de viñas. Y este es el trato principal desta tierra, por ser mejor y más en abundancia que en todos los lugares de toda la costa. De aquí se cargan para Flandes, Inglaterra y Francia, que a trueque de las mercancías que traen compran. Son las que en este puerto descargan de Flandes, tablazones y maderas para fábrica de cajas, de que esta tierra careze, y para botas y otro género de cosas en que se gastan; traen también diversidad de lienços; de Inglaterra traen bayetas, anascotes, perpetuanes y otros géneros de ropas; de Francia lienzos y otros géneros de mercancías, y la mayor parte destos de Francia vienen cargados a otros puertos y lugares de España y con trigo, y vienen a cargar a esta ciudad de vinos, pasas y aceite que tantos hay en cantidad. Destas dichas mercancías se llevan por Andalucía y traen a Castilla; también cargan algunas lanas. Este trato no lo hay sino tres meses del año, que son los de octubre, noviembre y diciembre, y el año que les falta este trato carece de todo mucho, porque como nada de lo que tiene para en este lugar, ni si no es por la mar pueden aprovecharse de sus frutos, queda la ciudad muy pobre, que el gasto que en ella se hace no es nada considerable a su gran cosecha”<sup>33</sup>.

Texeira especifica los diversos componentes urbanos, cuyas murallas adoptaban una forma casi triangular, correspondiendo la mayor longitud al lado que daba al mar. El perímetro fortificado no era grande, y su lienzo amurallado era de deficiente calidad debido a la incuria y paso del tiempo. Las verdaderas y eficaces fortalezas que descollaban en el horizonte de Málaga eran la Alcazaba y el Castillo de Gibralfaro, enlazadas por un pasillo amurallado. Ambas estaban cercadas por murallas casi el doble de altas que las del perímetro urbano. Prosigue el cosmógrafo portugués con la descripción de los elementos defensivos:

“En la faz de la ciudad que mira a la mar, casi en medio de ella, en una punta de piedras que llamaban de antes muelle viejo, sale la muralla a la mar y hace un castillo antiguo que llaman de Ginoveses, fuera de lo cual en la dicha punta está una plataforma, fortificación que hizo hacer el obispo que fue de la ciudad, don Luis Fernández de Córdoba, que después fue arzobispo de Sevilla; no de poca importancia para defender el surgidero de los navíos y muelle; tiene al presente cinco piezas de artillería, es capaz de otras tres. A la parte de poniente, junto a la puerta principal desta ciudad, que llaman de la mar, remata la muralla con las

---

<sup>33</sup> *Ibíd.*, pp. 18 y ss.

tarazanas del rey, fábrica de consideración aunque antigua, donde sale un pedazo de muralla hacia la mar, que casi dentro de ella remata con una torre alta de ladrillo que llaman Torregorda. Tiene dos piezas de artillería; desta torre vuelva la muralla casi al norte desviándose de la mar, haciendo sus cubos a esta otra torre que llaman de Santo Domingo; tiene un pieza de artillería al pie de al cual hay un puente de tres arcos de cantería, y a la salida della tiene un torreón con un arco forma de puerta”<sup>34</sup>.

El núcleo de la ciudad arrancaba de la plaza situada casi en el centro del perímetro amurallado, donde había una hermosa fuente de alabastro; por la parte de poniente estaban ubicadas las casas del cabildo, y por el lado norte la del corregidor y la cárcel. De dicha plaza salen cuatro calles que vertebraban el centro ciudadano. Una de ellas es la de Granada con dirección al norte que termina en la puerta de su mismo nombre; la segunda, cuya trayectoria hacia Puerta Nueva hace un viraje donde se inicia Calle Nueva desde donde se dirige a la Puerta del Mar, que era el epicentro comercial de los mercaderes; la cuarta, llamada de Santa María por ser la que va a la Iglesia mayor. Existe otra calle principal, la de Beatas, que partiendo de la de Granada, termina en la Puerta de Buena Ventura. De estos ejes partían otras muchas vías que se entrecruzaban unas con otras para formar todas ellas el casco viejo urbano, donde abundaban casas nobles que poseían hermosos patios con columnas de jaspe y mármol, y casi todas con torres que excedían la altura de los muros para poder gozar de una hermosa vista marina<sup>35</sup>. Dentro de la muralla había cuatro conventos de monjas, el de San Bernardo, Santa Clara, carmelitas descalzas y bernardas descalzas; y dos de frailes, agustinos y teatinos.

En cuanto al elemento religioso de Málaga, el viajero portugués resalta el epicentro hierocrático que constituía el edificio de la catedral, a pesar de que no estaba concluida. El rasgo más característico del grandioso templo es el baldaquino que está sobre el altar mayor:

“Templo sumptuosísimo, así por su hermosura y adorno, como por la artificiosa arquitectura con que va labrado, y mostrando tanta grandeza en los principios con los fines, quedaba haciendo ventaja a muchos de España, pues sólo con su grandeza bastaba hacer noble otra ciudad más populosa”<sup>36</sup>.

A principios del siglo XVII, la ciudad sobrepasó el recinto amurallado para extenderse por sus alrededores, casi siempre en torno a iglesias y conventos:

“Fuera de los muros son los arrabales, tan estendidos que forman otra ciudad de muy mayor población, empezando de las espaldas de la Alcazaba se van estendiendo hazia poniente formando en la salida de la Puerta de Granada, que

---

<sup>34</sup> *Ibíd*em, pp. 21-23.

<sup>35</sup> *Ibíd*em, pp. 24-26. M<sup>a</sup> I. PÉREZ DE COLOSÍA y J. GIL SANJUÁN, «Málaga en tiempos ...», p. 219.

<sup>36</sup> *Ibíd*em, p. 25. J. A. SÁNCHEZ LÓPEZ, *Historia de una utopía estética: El proyecto de tabernáculo para la catedral de Málaga*, Málaga, 1995, p. 29.

como queda dicho cay al norte de la ciudad, una plaza muy hermosa que llaman de Santa Ana, la cual a mano derecha está un convento de monjas franciscas que llaman de la paz, junto a una ermita y hospital de Santa Ana, que por bajo de un pasadizo dél se entra en una calle muy ancha y espaciosa, en el fin de la cual está un convento de Nuestra Señora de la Vitoria, insigne por su fábrica y grandeza como por los muchos milagros que cada ora hace. Esta santísima imagen fue fundada por los Reyes Católicos por memoria de la Vitoria que tuvieron en la toma de la ciudad a los moros. De la calle a la iglesia hay un buen trecho de alameda de copiosos álamos y naranjos que hace una agradable vista<sup>37</sup>.

Prosigue Texeira su recorrido por el ámbito eclesiástico señalando que en la fachada occidental de la plaza de Santa Ana se encontraba el convento de Nuestra Señora de la Merced, el de San Francisco situado en la calle de Carretería, y una zona alta, a espaldas de estos barrios, el de los Capuchinos. Lejos de la orilla derecha del Guadalmedina descollaba el monasterio de la Trinidad, más al norte en lo alto de un cerro estaba emplazado el convento de los franciscanos descalzos, y a la espalda del mismo hacia levante, junto al mencionado río, se había trasladado la casa y molino de la pólvora, que se encontraba en plena producción. Al sur, junto a la rivera se encuentra el convento de Santo Domingo, que daba el nombre al puente que atravesaba el río a su altura. En el arrabal de los Percheles se hallaba el convento de San Andrés de los carmelitas descalzos. Cerca de él se ubicó un torreón con dos piezas de artillería, no lejos de las torres de Fonseca. Hacia el norte, este barrio se prolongaba hasta la calle de Mármoles.

### Las fortificaciones malagueñas de 1625

El reinado de Felipe IV representó un giro de ciento ochenta grados en las relaciones internacionales españolas con respecto al pacifismo de Felipe III y Jacobo I de Inglaterra, quien seguía una política de acercamiento a España con la finalidad de un posible enlace matrimonial entre el hijo de éste, Carlos, y la infanta hispana María de Austria, que no llegó a realizarse. El despedido príncipe inglés, una vez coronado rey en 1625, mandó una expedición naval de castigo que resultó un fracaso<sup>38</sup>. La situación se complicó por la ocupación que habían realizado los holandeses de la ciudad del Salvador y Bahía de Todos los Santos en Brasil. Motivo por el cual Felipe IV envió el grueso de la flota a recuperar estos territorios, y así lo manifiesta cuando explica Pedro Texeira el motivo de la presencia de don Pedro Pacheco en Málaga:

“Viendo su majestad la poca defensa que en los lugares de la costa de España había el año pasado de 1625 por la ausencia de la Armada Real, que había ido al Brasil a echar de la ciudad del Salvador y Bahía de Todos los Santos los holande-

<sup>37</sup> *Ibidem*, pp. 27 y ss. M<sup>a</sup> I. PÉREZ DE COLOSÍA y J. GIL SANJUÁN: «Málaga en tiempos ...», pp. 223-226.

<sup>38</sup> M. I. PÉREZ DE COLOSÍA y J. GIL SANJUÁN, *Op. cit.*, pp. 47-49.



ses, que la habían ocupado. Mandó anduviesen a los puertos y lugares más necesarios personas de su Consejo de Estado y Guerra, para que con su autoridad y gobierno se fortificasen y pusiesen en defensa, obligando a la ejecución de esta noticia de la gruesa armada que en los puertos de Inglaterra se aprestaba. Vino a esta ciudad de Málaga el Sr. Don Pedro Pacheco, del Consejo de Guerra, a los veinte y tres de junio del año pasado de 1625”<sup>39</sup>.

Texeira, en la descripción de la ciudad, había insistido que el punto más desamparado de Málaga era la playa de la Caleta, debido a que no había en ella defensa alguna, pudiendo el enemigo desembarcar fácilmente, porque podía operar con libertad sin temor a la artillería de las fortificaciones y a los buques de la armada. Razones que aconsejaban construir una fortificación en ella, como así se hizo, con el nombre de fuerte de San Pedro, dándole forma cuadrangular con ángulos terminados en punta de diamante, consiguiendo de esta forma poder realizar fuego cruzado, siguiendo las instrucciones de Pedro Pacheco:

“Y viendo con su prudencia cuán importante y necesario era la defensa de la Caleta, que como he dicho arriba en la descripción cae a levante de la ciudad, un cuarto de legua, ordenó con parecer de todos se hiciese un fuerte de faxina y tierra, capaz para artillería que defendiese el desembarcar por allí el enemigo, encomendádome diese la traza y acudiese a la fábrica dél, como lo hice”<sup>40</sup>.

El fuerte de Santa Cruz, fue situado a poniente del de San Pedro junto a unas huertas, en medio de las cuales había una espaciosa avenida, el Camino de Vélez, que podía utilizarse como vía de penetración. Debido al terreno se configuró de planta rectangular, abaluartada con dos plataformas salientes y circulares, situadas en los ángulos, con orientación hacia el camino de la Axarquía, dejando a sus espaldas las huertas:

“Al lado de poniente deste fuerte de San Pedro, que así se le puso nombre, están unas huertas, y en medio de ellas una avenida muy espaciosa, para defensa de la cual se hizo otro fuerte de faxina, que dándose la mano con el otro dicho de San Pedro, que quedaba en distancia dél poco más de tiro de arcabuz, defendiese la desembarcación de aquella playa o avenida, porque de los dichos fuertes quedaba descubierta y defendida”<sup>41</sup>.

El tercer fuerte, cuyo nombre no consta en el informe de Texeira, fue emplazado en una altura mayor a la de los dos anteriores, para buscar otra línea de fuego a espaldas de los mismos, con la finalidad de impedir el desembarco en una zona más lejana situada a una legua de la playa de la Caleta, y que por intrincados caminos pudiesen atacar a las guarniciones destacadas en las defensas de San Pedro y Santa Cruz, resultando impres-

<sup>39</sup> J. M. MORALES (Ed.), Op. cit., pp. 36 y sig.

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 37 y ss. M. I. PÉREZ DE COLOSÍA y J. GIL SANJUÁN, Op. cit., p. 57.

<sup>41</sup> *Ibidem*, pp. 38 y ss. M. I. PÉREZ DE COLOSÍA y J. GIL SANJUÁN, Op. cit., p. 57.

cindible protegerlos. Por la importancia que esto suponía se determinó construirlo con piedra y cal. El trazado de su planta es irregular, con dos plataformas circulares para artillarlas por una parte, y por la otra dos semibaluartes alargados a efectos de una mejor defensa. Con estos tres fuertes quedaba perfectamente defendida la zona oriental de Málaga<sup>42</sup>.

Don Pedro Pacheco ordenó también levantar una fortificación en el convento de la Trinidad, por conocer la necesidad de proteger este punto importantísimo, imprescindible para la defensa del lado de poniente de Málaga. La altura de este lugar le confería gran valor estratégico. Convenía reforzar sus endebles muros, precisamente por lindar con la parte desde donde podían provenir los socorros de Antequera, como así se hizo el reparo. Es de lamentar que por razones desconocidas no figure en el manuscrito la planta de esta fortificación. También se bloqueó con un rastrillo movable el arco del puente de Santo Domingo con la finalidad de impedir el paso a un posible enemigo. Las murallas que daban al mar fueron consolidadas, como también fueron aprestadas las defensas tradicionales de la ciudad, y se construyeron dos fortificaciones en la playa occidental, proyectándose también diversas obras de salvaguardia:

“En la playa de San Andrés, tiro de cañón hacia la playa de poniente, había el corregidor don Diego de Villalobos, como también soldado y plático en las cosas de la guerra, acordado hacer dos fuertes para la defensa de aquella tan desabrigada playa, los cuales cuando llegó a esta ciudad el señor don Pedro estaban tan adelante con la diligencia del corregidor como la de don Diego López Navarro, a cuyo cargo estaba la fábrica y disposición dellos como a persona plática, que en pocos días después se acabaron, siendo hechos de tierra i faxina, que pareciendo ser de importancia se acordó hacerles una capa de cal y piedra, con que quedaron más fuertes y seguros del daño, cuya planta del primero es ésta que, arrimado a las huertas, forma en la faz que mira a la mar tres baluartes, quedando capaz de sesenta hombres tiro de mosquete; y al poniente está el otro que llaman de San Simón, capaz de otros tantos hombres”<sup>43</sup>.

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*, pp. 39 y ss. M. I. PÉREZ DE COLOSÍA y J. GIL SANJUÁN, *Op. cit.*, p. 57.

<sup>43</sup> *Ibíd.*, pp. 42-48. M. I. PÉREZ DE COLOSÍA y J. GIL SANJUÁN, *Op. cit.*, pp. 58-61.



### ILUSTRACIÓN 1

Villa de Estepona por Pedro Texeira, Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos, 1634. Österreichische National-Bibliothek.



## ILUSTRACIÓN 2

Ciudad de Marbella por Pedro Texeira, Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos, 1634. Österreichische National-Bibliothek.

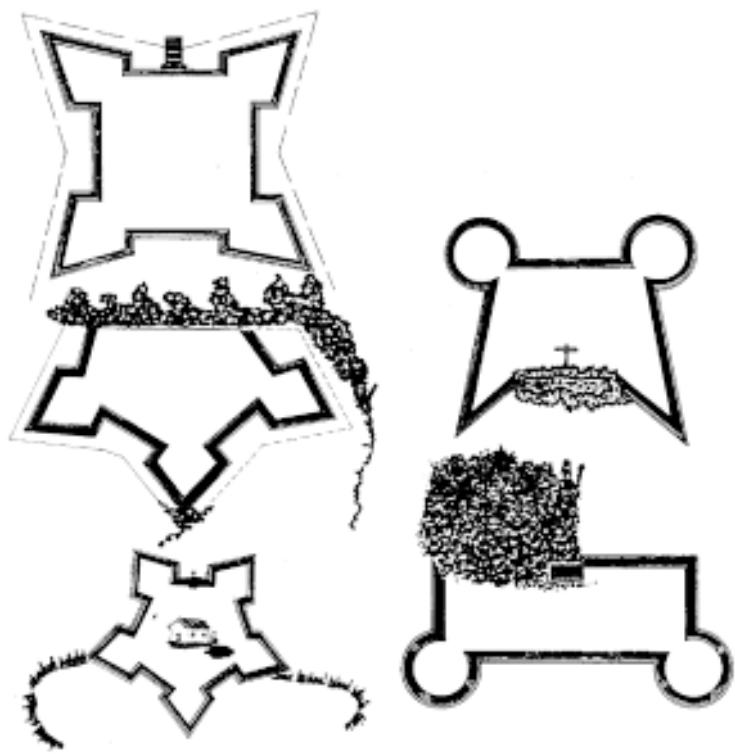


ILUSTRACIÓN 3

Cinco fortificaciones para la defensa de las playas de levante y poniente de Málaga trazadas por Pedro Texeira. Description de la ciudad de Málaga y su playa y lo que fortificó en ella el Sr. Don Pedro Pacheco, del Consejo de Guerra de su Majestad. Año de 1626. Real Academia de la Historia, Mi-9-6.

## ÍNDICE TOMO I

### PRESENTACIÓN

VILLAR GARCÍA, M <sup>a</sup> . Begoña .....	15
--	----

### PONENCIAS

Franceses en tierras de España: Una presencia mediadora en el Antiguo Régimen AMALRIC, Jean Pierre .....	23
---	----

El papel de los extranjeros en las actividades artesanales y comerciales del Mediterráneo español durante la Edad Moderna FRANCH BENAVENT, Ricardo .....	39
--	----

Los extranjeros en el tráfico con indias: Entre el rechazo legal y la tolerancia funcional GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio .....	73
---	----

Andalucía en el contexto migratorio de España en la Edad Moderna SANZ SAMPELAYO, Juan .....	101
--	-----

### COMUNICACIONES

Sobre los orígenes de la burguesía malagueña: los primeros Krauel en Málaga ALBUERA GUIRNALDOS, Antonio .....	123
--	-----

Los ingleses en Ferrol en el siglo XVIII AMENEDO COSTA, Mónica .....	133
---	-----

Los extranjeros en la Colección de Originales del Archivo Municipal de Málaga BARRIONUEVO SERRANO, M <sup>a</sup> Rosario y MAIRAL JIMÉNEZ, M <sup>a</sup> Carmen .....	143
--	-----

Mercaderes y artesanos franceses en el sur de Aragón. La emigración en Calamocha, 1530-1791 BENEDICTO GIMENO, Emilio .....	155
--	-----

Les étrangers dans les Pays-Bas espagnols (XVIe-XVIIe. Siècles)	
BERNARD, Bruno . . . . .	175
 "D'estranya nació". Artesanos extranjeros en el Reino de Mallorca (ss.XVI – XVIII)	
BERNAT I ROCA, Margalida; DEYÁ BAUZÁ, Miguel J. y SERRA I BARCELÓ, Jaume . . . . .	187
 Intermediarios imprescindibles. Los extranjeros en la élite del comercio mallorquín del siglo XVII: el mercado del aceite	
BIBILONI, Andreu . . . . .	203
 Mercaderes italianos en las importaciones marítimas valencianas en el segundo cuarto del seiscientos (1626-1650)	
BLANES ANDRÉS, Roberto . . . . .	217
 La colonia maltesa en Las Palmas en el Antiguo Régimen	
BRITO GONZÁLEZ, Alexis D. . . . .	229
 Los extranjeros en la milicia española. Análisis del componente foráneo en el ejército de guarnición en Ceuta durante el siglo XVIII	
CARMONA PORTILLO, Antonio . . . . .	241
 La factoría británica de Cádiz a mediados del siglo XVIII: organización y labor asistencial	
CARRASCO GONZÁLEZ, Guadalupe . . . . .	255
 Irlandeses en el comercio gaditano-americano del Setecientos	
CHAUCA GARCÍA, Jorge . . . . .	267
 Aspectos socioeconómicos de la inmigración francesa en Jaén (1750-1834)	
CORONAS TEJADA, Luis . . . . .	279
 Jerónimo Genoin: mercader y cónsul de extranjeros en la Mallorca de principios del siglo XVII	
DEYÁ BAUZÁ, Miguel José . . . . .	289
 Fuentes documentales municipales para el estudio de los extranjeros en la Edad Moderna. El paradigma de Antequera	
ESCALANTE JIMÉNEZ, José. . . . .	301

Sospechosos habituales: contrabando de tabaco y comerciantes extranjeros en los puertos españoles ESCOBEDO, Rafael . . . . .	313
En busca de fortuna. La presencia de flamencos en España. 1480-1560 FAGEL, Raymond . . . . .	325
La comunidad británica en Tenerife durante la Edad Moderna FAJARDO SPÍNOLA, Francisco . . . . .	337
Carew, Langton and Power, an irish trading house in Cádiz, 1745 – 1761 FANNIN, Samuel . . . . .	347
Estrategias en tiempos de incertidumbre: Las familias flamencas y la emigración militar a España a principios del siglo XVIII GLESENER, Thomas . . . . .	353
Las colonias mercantiles extranjeras en Aragón en el Antiguo Régimen GÓMEZ ZORRAQUINO, José Ignacio . . . . .	365
Extranjeros en el siglo XVIII: procesos de integración y de solidaridad interna GONZÁLEZ BELTRÁN, Jesús Manuel . . . . .	379
Las comunidades extranjeras y la posesión de esclavos en el Jerez de la Frontera del siglo XVI. IZCO REINA, Manuel Jesús . . . . .	391
El atractivo gaditano para los suizos de la segunda mitad del siglo XVIII. Del capitalismo mercantil hasta los pequeños probadores de fortuna JAHIER, Hugues . . . . .	401
Irlandeses y Británicos en Cádiz en el siglo XVIII LARIO DE OÑATE, María del Carmen . . . . .	417
Extranjeros en la comarca antequerana a finales del Antiguo Régimen LEÓN VEGAS, Milagros . . . . .	427
Expósitos y nodrizas portuguesas en la inclusa de Ayamonte durante el siglo XVIII LÓPEZ VIERA, David . . . . .	443



Franceses en Valencia en 1674 LORENZO LOZANO, Julia .....	457
La colectividad francesa en el Ferrol del siglo XVIII MARTÍN GARCÍA, Alfredo .....	469
La relación de los comerciantes extranjeros y los escribanos públicos malagueños del siglo XVII MENDOZA GARCÍA, Eva .....	481
Familias genovesas afincadas en Murcia vinculadas al comercio sedero MIRALLES MARTÍNEZ, Pedro .....	493
Mercaderes portugueses en la Murcia del siglo XVII MIRALLES MARTÍNEZ, Pedro .....	505
Una compañía de comercio internacional en la Galicia del siglo XVIII MONTERO AMENEIRO, Lidia María .....	519
El predominio extranjero en el comercio exportador de Vélez-Málaga durante el siglo XVIII PEZZI CRISTÓBAL, Pilar .....	529
Portugueses avecindados en Madrid durante la Edad Moderna (1593-1646) PULIDO SERRANO, Juan Ignacio .....	543
Los mercaderes extranjeros en Madrid: Compañías y negocios (1648-1679) RAMOS MEDINA, María Dolores .....	555
El comerciante flamenco Henrique Baneswick y su integración en la sociedad malagueña (s. XVII–XVIII) REDER GADOW, Marion .....	569
Corrientes migratorias extranjeras con destino a Málaga en el siglo XVII. Análisis de la incidencia francesa RODRÍGUEZ ALEMÁN, Isabel .....	583
Mercaderes y financieros. Los genoveses de Toledo entre 1561 y 1621 RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario .....	597

Los extranjeros que llegaron a Andalucía como colonos de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía en el siglo XVIII SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, Carlos .....	611
La importancia geoestratégica de Canarias a través de la actuación de los holandeses durante el siglo XVII SANTANA PÉREZ, Germán .....	623
“Los hombres de negocios” extranjeros en la Málaga del último tercio del siglo XVII SANTOS ARREBOLA, María Soledad .....	635
Los comerciantes extranjeros y el negocio del tabaco en la España del siglo XVIII SOLBES FERRI, Sergio .....	643
Inmigrantes extranjeros en Mallorca, 1448-1589 VAQUER BENNASAR, Onofre .....	657
Diaspora entrepreneurial networks. The maltese in eighteenth-century Spain. A comparative perspective VASSALLO, Carmel .....	667
La colonia extranjera de Cartagena en los siglos XVI y XVII: poder económico y arraigo social VELASCO HERNÁNDEZ, F. ....	681
Franceses en la Lleida Moderna. Posibilidades para trabajar, dificultades de inserción. VILALTA, María José .....	695

## ÍNDICE TOMO II

### PONENCIAS

Los extranjeros en el gobierno de la Monarquía Hispánica CASTELLANOS CASTELLANOS, Juan Luis . . . . .	11
Los extranjeros en la cornisa cantábrica durante la Edad Moderna REY CASTELAO, Ofelia . . . . .	23
La imagen de los europeos occidentales en la historiografía española de los siglos XVI y XVII (1517-1648) SCHÜLLER, Karin . . . . .	59
Los extranjeros en Canarias durante el Antiguo Régimen LOBO CABRERA, Manuel y TORRES SANTANA, M <sup>a</sup> Elisa . . . . .	79

### COMUNICACIONES

Los Fornari y las rentas de Orán a comienzos del siglo XVI. Financiación del rey y negocio familiar ALONSO GARCÍA, David . . . . .	101
Viajeros extranjeros en Andalucía en la primera mitad del siglo XIX ÁLVAREZ ARZA, M <sup>a</sup> José . . . . .	113
Libros extranjeros en la biblioteca del matemático Benito Bails (1731-1797) ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, Inmaculada . . . . .	125
Los Stafford, una familia irlandesa en España BRUQUETAS DE CASTRO, Fernando . . . . .	139
Los extranjeros en la Alta Administración española del siglo XVIII: El caso de los Capitanes Generales de Mallorca CAIMARI CALAFAT, Tomeu . . . . .	149
Iglesia y religiosidad española según la Condesa d'Aulnoy (segunda mitad del siglo XVII) CAMPÀ CARMONA, Ramón de la . . . . .	161

Nación extranjera y cofradía de mercaderes: el rostro piadoso de la integración social CRESPO SOLANA, Ana .....	175
La estratificación social de España vista por los viajeros extranjeros del siglo XIX DEL PINO ARTACHO, Juan .....	189
“Entrar en asientos con naturales de Flandes”. Asentistas flamencos en la corte de Felipe IV ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia .....	196
Andalucía vista por Christian August Fischer, viajero alemán del siglo XVIII FRIEDERICH-STEGMANN, Hiltrud .....	217
Dionisio Mantuano. Ventura y desventuras de un pintor boloñés en las cortes de Felipe IV y Carlos II GARCÍA CUETO, David y SÁNCHEZ DEL PERAL Y LÓPEZ, Juan Ramón .....	227
Extranjeros en la Castilla interior durante el Antiguo Régimen. Mentalidad y cultura material: Actitudes similares y comportamientos diferenciados GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo .....	241
Cuando los libros fueron el arma de los extranjeros. Influencia de Francia en la vida cotidiana española del siglo XVIII GARCÍA HURTADO, Manuel Reyes .....	259
Obispos irlandeses y la Monarquía Hispánica en el siglo XVI GARCÍA HERNÁN, Enrique .....	275
Notas para un estudio historiográfico de los viajeros por España y Portugal durante los siglos XV al XVII GARCÍA-ROMERAL PÉREZ, Carlos .....	281
El ejercicio de la mediación por los extranjeros en la Corona de Castilla GARRIDO ARREDONDO, José .....	291
¿Status de residente?. Nuevas aportaciones biográficas del viajero inglés Francis Carter GARVAYO GARCÍA, Dolores .....	307
Descripción de Málaga y su costa por Pedro Texeira GIL SANJUÁN, Joaquín .....	323

El flamenco Joris Hoefnagle pintor de las capitales andaluzas del Quinientos GIL SANJUÁN, Joaquín y SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio . . . . .	341
La imagen del Cementerio inglés de Málaga en los viajeros extranjeros: la mirada del otro GIRÓN IRUESTE, Enrique y ARENAS GÓMEZ, Andrés . . . . .	359
Injerencias estéticas flamencas en la pintura del barroco en Málaga: Miguel Manrique GONZÁLEZ TORRES, Javier . . . . .	369
Un inglés en la Asturias del XVIII: El viaje de Townsend GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Irma . . . . .	381
Felix Oneille: un irlandés Capitán General de Galicia entre 1774 y 1778 GONZÁLEZ SOUTO, Irma . . . . .	395
Robert Semple (1766-1816). Un "viajero" en la España de la crisis del Antiguo Régimen GUERRERO LATORRE, Ana Clara . . . . .	405
Imágenes de la Nobleza: La nobleza castellana ante los ojos de los viajeros extranjeros en la Edad Moderna GUILLÉN BERRENDERO, José Antonio . . . . .	415
Los viajeros extranjeros de la Edad Moderna como fuente para la Historia del Arte: Su aplicación al patrimonio artístico sevillano HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador . . . . .	427
Los extranjeros en la administración corregimental española del siglo XVIII IRLES VICENTE, María del Carmen . . . . .	439
El Rosellón tras el Tratado de los Pirineos: un caso de neoextranjería (1659-1700) JANÉ CHECA, Oscar . . . . .	451
Rasgos socioculturales de Castilla y Andalucía a mediados del siglo XIX según la visión de una viajera inglesa JIMÉNEZ CARRA, Nieves . . . . .	465
Los viajeros ingleses y la Inquisición KRAUEL, Blanca . . . . .	477

Diplomáticos europeos en la España de mediados del siglo XVIII. Inmigrantes de ida y vuelta LAVANDEIRA HERMOSO, Juan Carlos . . . . .	485
La Hermandad de los franceses de Granada en el siglo XVIII LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis . . . . .	495
Entre Málaga y Granada: La aventura de viajar en la primera mitad del siglo XIX LÓPEZ-BURGOS, M <sup>a</sup> Antonia . . . . .	511
Una patente desconocida del siglo XVIII LORENZO MODIA, María Jesús . . . . .	527
Una aproximación al estudio de los pintores extranjeros en la Sevilla del Siglo de Oro MÉNDEZ RODRÍGUEZ, Luis . . . . .	535
Perfil inquisitorial de los marineros extranjeros en la sociedad canaria MORENO FLORIDO, María Berenice . . . . .	547
Extranjeros y heterodoxias en el Cádiz del siglo XVIII: La presencia protestante MORGADO GARCÍA, Arturo . . . . .	557
Irish students and merchants in Seville, 1598-1798 MURPHY, Martin . . . . .	565
Francisco Cabarrús, el éxito de un inmigrante NUIN PÉREZ, Lucía . . . . .	573
Extranjeros en el Cabildo Municipal malagueño OCAÑA CUADROS, Ivanova . . . . .	583
Los extranjeros en España e Indias según el ilustrado peruano José Eusebio Llano Zapata (1756-1770) PERALTA RUIZ, Víctor . . . . .	595
La situación de algunos prisioneros franceses en Málaga durante la Guerra contra la Convención PÉREZ BLÁZQUEZ, Aitor . . . . .	607
La estirpe de los Trevani y la Inquisición española PÉREZ DE COLOSÍA RODRÍGUEZ, M <sup>a</sup> Isabel . . . . .	617

Unidades extranjeras en el ejército borbónico español del siglo XVIII PÉREZ FRÍAS, Pedro Luis . . . . .	631
“Mártires de profesión”: Estudio de caso de los conflictos de las comunidades inglesa e irlandesa en la Andalucía de finales del XVII PÉREZ TOSTADO, Igor . . . . .	645
Los viajeros extranjeros y la crisis del Antiguo Régimen en España: el viaje como fuente histórica REPETO GARCÍA, Diana . . . . .	657
Intereses comerciales y conspiración internacional judaica: La delación de Juan Bueno Guiponi ROLDÁN PAZ, Lorena . . . . .	669
Leyes de inmigración y flujos migratorios en la España Moderna SALAS AUSÉNS, José Antonio . . . . .	681
Cesare Arbassia, un pintor italiano para los círculos humanistas hispanos del siglo XVI SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Antonio . . . . .	699
Judíos y protestantes: La herejía en la jurisdicción de la Inquisición de Cartagena de Indias SÁNCHEZ BOHÓRQUEZ, José Enrique . . . . .	711
El mundo ruso en una comedia de Lope de Vega: la manipulación literaria SMOKTI, Eugenia . . . . .	721
El “grupo irlandés” bajo el ministerio Wall (1754-63) TÉLLEZ ALARCIA, Diego . . . . .	737
La música y el baile en España a través de la mirada de Wilhelm von Humboldt (1799-1800) TORRE MOLINA, María José de la . . . . .	751
Cautivos extranjeros en la Málaga Moderna TORREBLANCA ROLDÁN, María Dolores . . . . .	761
Las dificultades de ser financiero extranjero en la España de Carlos III TORRES SÁNCHEZ, Rafael . . . . .	771

Extranjeros en España y sus aportaciones a la ciencia y la técnica ilustradas VILLAS TINOCO, Siro .....	781
Cargos concejiles en manos de comerciantes extranjeros YBÁÑEZ WORBOYS, Pilar .....	793